

LA EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LOS ECOSISTEMAS CAVERNARIOS EN LA PROVINCIA DE LA HABANA

Ramón Artiles Avela¹ y Niurma Irene Chamizo Arango¹

1. Universidad Agraria de La Habana. Cuba. E-mail: rartiles@isch.edu.cu

Las últimas investigaciones referidas a evaluar el potencial rupestrológico cubano han permitido fijar la existencia de más de 200 estaciones en todo el país. Esta cifra nos revela la necesidad que existe en Cuba de conservar y proteger este legado histórico de nuestro pasado. Sin embargo a pesar de la existencia de un marco legal, e instituciones cuyo objeto social está dirigido a la conservación del patrimonio cultural de la nación, el arte rupestre cubano ha sido y es en no pocas ocasiones víctima de numerosas acciones vandálicas e inescrupulosas decisiones administrativas que han causado serios daños y hasta la pérdida definitiva de una parte importante de esta riqueza arqueológica y faunística muy importante y desconocida por nuestras comunidades, además se ha dañado seriamente el ecosistema cavernario con la consiguiente pérdida de numerosas especies cavernícolas. En este trabajo se exponen los daños más importantes a los que están sometidas nuestras cuevas y sus ecosistemas, los daños potenciales que lo amenazan y las perspectivas de conservación, así como la necesidad de hacer un correcto uso de la legislación ambiental y patrimonial de nuestro país, por aquellos que dirigimos nuestros esfuerzos a la investigación ecológica en especial y arqueológica en general, así como una propuesta para la educación ambiental a través de la educación comunitaria teniendo como base la ecología profunda para el cuidado, la protección, y preservación del frágil ecosistema amenazado o dañado en el territorio habanero.

Palabras clave: **educación ambiental, ecología y ecosistema.**